



Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución

PLAN DE APOYO TERCER PERIODO
ASIGNATURA
LECTO ESCRITURA
NOMBRE DEL DOCENTE
MAURICIO CASTAÑO RIVERA
GRADO
UNDÉCIMO
NOMBRE DEL ESTUDIANTE
ESTÁNDAR
Producción textual Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos. Comprensión e interpretación textual Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.
COMPETENCIA
Textual: Estar en condiciones de comprender, interpretar, analizar y producir tipos de textos, según su necesidad de acción y comunicación Enciclopédica: Capacidad para relacionar los conceptos previos con los nuevos conocimientos que le ofrece el contexto para ampliar su significación del mundo Sociolingüística: Hace referencia a la capacidad de una persona para producir y entender adecuadamente expresiones lingüísticas en diferentes contextos de uso. Semántica: Se refiere a la capacidad de reconocer, usar los significados y el léxico de manera pertinente según el contexto comunicativo. En la producción discursiva seguimiento de un hilo temático.
INDICADORES DE DESEMPEÑO
1. Evalúa críticamente la noticia política y la poesía gráfica, sistematizando los principios de la filosofía del lenguaje para discernir los usos del discurso con plena conciencia de sus implicaciones éticas y sociales.



Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución

2. **Construye discursos** (orales y escritos) de alta complejidad, utilizando **estratégicamente** y con absoluta precisión una amplia variedad de conectores lógicos para crear transiciones fluidas y una **cohesión impecable**.
3. **Produce textos argumentativos y visuales** (poesía gráfica) originales que demuestran **maestría** en la identificación y elaboración de **argumentos variados y sólidos**, logrando una síntesis perfecta entre la forma y el significado crítico.

CONTENIDOS

- ✓ La Investigación Documental y la Relatoria
- ✓ La columna
- ✓ La desinformación (fake news)
- ✓ La ironía y el sarcasmo.
- ✓ Análisis Crítico de Discursos Políticos y Publicitarios
- ✓ La Argumentación Jurídica
- ✓ Microrrelato:
- ✓ Análisis Semiótico de Textos
- ✓ Lectura Crítica de Textos Filosóficos y Científicos:
- ✓ Proyecto de Vida.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

INDICACIONES PARA LA LOS ESTUDIANTES: FORMA DE ENTREGA Y FECHA MÁXIMA DE ENTREGA

- Entregar en hojas de block
- Segunda semana del mes septiembre

Actividades

1. Investigación Documental, Relatoría y Semiótica (Integración de Géneros)

Tarea: Elija un tema científico de actualidad (ej. edición genética o la física cuántica). Realice una *Investigación Documental* básica sobre dicho tema consultando al menos tres fuentes académicas. Luego, redacte una *Relatoría* de 500 palabras, pero con una restricción: debe dedicar un párrafo completo a un **Análisis Semiótico** de la terminología clave, explicando cómo la metáfora (el *significante*) utilizada en la jerga científica influye en la comprensión y el impacto social (el *significado*).

2. Columna de Opinión, Ironía y Desinformación (Creación Retórica)

Tarea: Tome una noticia falsa (*Fake News*) reciente sobre un evento de interés público. Escriba el borrador de una *Columna de Opinión* (400 palabras) cuyo propósito principal sea **desacreditar** esa desinformación. Su columna debe emplear la **ironía y el sarcasmo** como



Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución

armas retóricas centrales. Justifique, en un epílogo de 100 palabras, por qué estas figuras son más efectivas en este contexto que la refutación directa y formal.

3. Análisis Crítico de Discursos: Política vs. Publicidad (Transferencia Semiótica)

Tarea: Compare un *discurso político* breve (ej. un eslogan o promesa de campaña) con un *discurso publicitario* (ej. un anuncio de un coche de lujo). Realice un **Análisis Semiótico** que identifique el **mismo** valor subyacente (ej. "libertad", "seguridad", "estatus") en ambos. Describa cómo las técnicas retóricas y los códigos visuales cambian para persuadir a sus respectivas audiencias, aunque el núcleo temático sea idéntico.

4. Argumentación Jurídica y Filosofía del Lenguaje (Evaluación Ética)

Tarea: En la *Argumentación Jurídica*, la precisión léxica es crucial. Proponga un escenario (hipotético) donde un abogado defensor incurre en una falacia lógica a través de un **Acto de Habla Indirecto** (en el sentido de Austin). Analice la ética de esta estrategia y demuestre cómo el uso sutil del lenguaje, al eludir la fuerza ilocutiva directa, busca un efecto perlocutivo ventajoso, socavando la objetividad del proceso legal.

5. Lectura Crítica de Textos Filosóficos y Científicos (Deconstrucción de Presupuestos)

Tarea: Elija una cita compleja de un texto filosófico o científico (debe ser citada textualmente). Realice una *Lectura Crítica* para identificar las **tres presuposiciones implícitas** (creencias no declaradas sobre el mundo, el tiempo o el ser) que el autor utiliza como base para su argumento. Explique cómo el colapso de una sola de estas presuposiciones invalidaría o debilitaría la tesis central del texto.

6. Microrrelato y Proyecto de Vida (Síntesis de Conflicto Existencial)

Tarea: Cree un **Microrrelato** (máximo 150 palabras) que funcione como una alegoría o metáfora del **conflicto central** de su propio *Proyecto de Vida* (o un proyecto de vida idealizado). El microrrelato debe ser una síntesis narrativa que contenga un inicio, un nudo y un desenlace, pero que deje el significado final abierto a la interpretación semiótica del lector.

7. Ironía, Sarcasmo y Proyecto de Vida (Función Reflexiva)

Tarea: Reflexione sobre el papel que cumplen la **ironía y el sarcasmo** en la construcción de la identidad personal y el *Proyecto de Vida*. ¿Pueden estas figuras retóricas ser herramientas válidas para la **autocrítica constructiva** o el cuestionamiento de normas sociales? ¿O son inherentemente destructivas? Argumente su postura citando un ejemplo de autocrítica irónica efectiva.



Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución

8. Argumentación Jurídica vs. Desinformación (El Principio de la Prueba)

Tarea: La *Argumentación Jurídica* se basa en el principio de la "carga de la prueba". Analice cómo la *Desinformación* (Fake News) en el ámbito público invierte este principio, forzando a las víctimas o a los verificadores a probar la negatividad (probar que algo *no* es cierto). Proponga un protocolo de lectura crítica basado en el modelo jurídico de prueba que pueda aplicarse al consumo de noticias en redes sociales.

9. Análisis Semiótico de Géneros (La Columna vs. El Microrrelato)

Tarea: Aunque son géneros textuales, la *Columna de Opinión* y el *Microrrelato* manejan el tiempo y el espacio de manera radicalmente diferente. Desarrolle un **Análisis Semiótico Contrastivo** sobre cómo la *brevedad* funciona en cada género. En la *Columna*, la brevedad comprime argumentos; en el *Microrrelato*, la brevedad expande el misterio. Ejemplifique semióticamente cómo logran efectos opuestos con el mismo recurso de extensión limitada.

10. Relatoría y Desinformación (Filtro Documental)

Tarea: Elabore los cinco criterios esenciales que deben regir la selección de fuentes para una *Investigación Documental* con el objetivo explícito de **neutralizar la Desinformación**. Estos criterios deben ir más allá de la simple "veracidad" y enfocarse en la **estructura argumentativa** y la **coherencia intertextual** de las fuentes para que el resultado de la *Relatoría* sea inmune a la manipulación.

11. Diseño Curricular de Discursos Políticos y Publicitarios

Tarea: Diseñe un modelo didáctico para enseñar a estudiantes de nivel medio a analizar críticamente la diferencia entre un *discurso político* (que promete un futuro mejor) y un *discurso publicitario* (que vende un presente inmediato). El modelo debe utilizar herramientas de la **Ironía, el Sarcasmo** y el **Análisis Semiótico** para que el estudiante pueda decodificar la diferencia entre la promesa social y la gratificación individual.

Criterios de Evaluación para el Docente

La calificación se basará en:

1. **Interdisciplinariedad:** Demostración de la conexión lógica y funcional entre los diferentes temas solicitados (ej. vincular la Semiótica con la Desinformación).
2. **Rigor Conceptual:** Uso preciso y profundo de la terminología técnica (ej. Acto Illocutivo, Carga de la Prueba, Presuposición Implícita).
3. **Habilidad Metacognitiva:** Capacidad de reflexionar sobre el propio proceso de escritura y elección retórica (ej. justificación del uso de la ironía en la *Columna*).
4. **Calidad Textual:** Coherencia, cohesión y cumplimiento de las restricciones de género/extensión (ej. el *Microrrelato* debe funcionar como tal).



Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución

INDICACIONES PARA LA LOS ESTUDIANTES: FORMA DE ENTREGA Y FECHA MÁXIMA DE ENTREGA

- Entregar en hojas de block
- Martes 11 de noviembre
- Presentar posterior a la entrega de la actividad de apoyo, la exposición de sustentación.